

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1805

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 17 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Los PRISIONEROS DE FILIPINAS

Han impresionado á la opinión, con legítima causa, las noticias transmitidas por el general Ríos respecto de los motivos que alega el general Ottis para oponerse á la continuación de las negociaciones que tenía entabladas con Aguinaldo con objeto de obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Insistimos ahora más que nunca en que el gobierno liberal, con su apatía, con su indiferencia, ha dado ocasión á lo que sucede. Si por su culpa se perdieron las colonias, si en Cuba dejó abandonados más de 200.000 peninsulares por su incalificable conducta en la guerra, poco había de importarle dejar siete ú ocho mil prisioneros en Filipinas. Pero, en fin, hecho el mal, no se ha de remediar con censuras al gabinete liberal, sino con gestiones enérgicas y decididas del gobierno actual.

Esperamos ver qué resoluciones se toman en el Consejo de ministros. Ya se anuncia que se dirigirá una nota á los Estados Unidos, se apelará á las potencias y además el general Polavieja interpondrá la influencia de la Cruz Roja española cerca de sus instituciones hermanas en el extranjero, con el fin de que del asunto se haga lo que en realidad es: una cuestión de humanidad, y se agite la opinión en todos los países civilizados para que obliguen á sus respectivos gobiernos á que los Estados Unidos cumplan lo pactado, ó cuando menos revonquen la bárbara orden dictada por el general Ottis, que por miedo á los tagalos ha deshonrado á su patria ante la civilización y humanidad.

La arbitrariedad con el caído, el ensañamiento con el vencido y con el vencido tan estúpidamente como lo hemos sido nosotros, no puede llegar á los límites á que pretenden llevarlo los yankees. Eso de pisotear los sentimientos de un pueblo hasta el punto de impedirle el rescate de hijos suyos que sufren bárbaro y cruel cautiverio, no pueden hacerlo los norteamericanos. La nación está obligada á todo

por esos españoles que se sacrificaron por su honor y por la integridad de su territorio, y si se la pone en un caso extremo, si se la lleva á la desesperación, acaso pueda verse que no han muerto ni han concluido sus energías.

En último caso, y cuando las naciones nos abandonaran con falta de vergüenza y sobra de egoísmo, España puede reconocer á la república filipina, y este solo hecho determinará á esos siete mil españoles á ayudar á los tagalos en su lucha contra los americanos y á instruirlos en la guerra de guerrillas, con lo cual ya podían los yankees prepararse á consumir en Filipinas ríos de oro y de sangre para hacer efectiva su dominación.

Esperamos que la apelación á las potencias dé resultado satisfactorio esta vez. El gobierno yankee no puede mantener esa orden que es una ofensa á la humanidad.

LA CALUMNIA

(CUENTO)

Por hacer injusta guerra á una paloma inocente, desplomóse una serpiente de las cumbres de la sierra.

Dió una vuelta y luego mil, y, por ladera, en breve rodó una bola de nieve cuyo núcleo era el reptil.

Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía que el monte se desplomaba.

Al ver la masa glacial, decía el vulgo admirado: «¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan colosal?»

«¿Qué ser todopoderoso le impulsó con tanto brío?»
...Pero al fin llegó el Estío; fueron á ver al coloso que espantando al más sereno, descendió por la vertiente, y hallaron... á la serpiente revolcándose en el cieno.

No me importa, ni me extraña que, haciendo lo ínfimo enorme, la opinión pública forme el alud de la patraña.

A impulsos del sér más vil la indiferencia se mueve, pero se funde la nieve... y solo queda el reptil.

LEOPOLDO CANO Y MASAS.

De nuestro servicio especial

Hombres Y Obras

Francisco I recobra su libertad.
17 de Marzo

Cuando Francisco I se vió prisionero de su implacable enemigo Carlos I de España en el palacio de los Lujanes, de Madrid, cayó en un estado de postración y abatimiento, que en más de una ocasión hizo temer por su vida, y á caso hubiera muerto á no ser por los cuidados de que le rodeó su hermana la princesa Margarita. Todo el mal del vencido en los campos de Pavía tenía origen en el despecho de verse humillado por el enemigo que odió á muerte toda su vida, aquel cuya preponderancia fué siempre para él motivo de modificación, origen de las diferentes luchas que ambos monarcas sostuvieron en Navarra, el Milanésado, Nápoles, el Rosellón, Flandes y Cataluña.

Tan luego la salud de Francisco I lo permitió, comenzaron las negociaciones para estipular las bases en que había de obtener la libertad. Como era lógico, dado el odio que el prisionero monarca y Carlos I se profesaban, éste, al formular las condiciones del rescate, se propuso sacar todo el partido posible de la ventajosa situación en que se hallaba, y por esto exigió, entre otras cosas, que el francés renunciara á las soberanías de Flandes y de Atois, y que le devolviera el ducado de Borgoña. Francisco I se negaba á pasar por las nuevas humillaciones que le imponía el emperador; pero como éste se obstinara en no hacer modificación alguna en el convenio, más tarde llamado *Concordia de Madrid*, que había propuesto, aquél lo sancionó, si bien protestando secretamente que lo hacía cediendo á la fuerza y á condición de que no cumpliría lo estipulado, cosa que llevó

á efecto aquel mismo año, 1526, practicando la llamada *Liga Clementina*, con el Papa, Venecia y todos los príncipes de Italia; alianza que declaró á España la guerra que duró desde el mencionado año hasta 1527.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

EL CADÁVER DE VILLAAMIL

Dicen de Paris que en los círculos frecuentados por la colonia española de aquella capital ha causado profunda impresión la noticia recibida de Nueva York en que se da cuenta, refiriéndose á un telegrama de Santiago de Cuba, de la aparición del cadáver del capitán de navio de la armada española don Fernando de Villamil.

La sorpresa que ha producido dicha noticia es verdaderamente extraordinaria, por cuanto todo el mundo creía, por haberse dicho repetidas veces, que el señor Villamil había perecido con la escuadra de Cervera en el desastre de Santiago, no siendo de suponer que su cadáver se hubiese conservado durante ocho meses en el fondo del mar, para que se hubiese cometido ahora la inicua profanación de sentarle y amarrarle á un sillón, dejándolo así abandonado en medio de unos peñascos inmediatos al castillo del Morro de aquella ciudad y expuesto á la befa y al escarnio de aquellas desalmadas gentes y á servir de pasto á los cuervos bajo el rigor de un clima tropical.

Los comentarios que se hacen de este misterioso suceso convienen en que la noticia ha sido completamente desfigurada por los corresponsales ó destinatarios ó es una de tantas fantasías inventadas por los yanquis.

LA LECHE

La leche no solo es un alimento provechosisimo, sino que además tiene una gran importancia en muchas enfermedades, pues con solo la dieta láctea se efectúan curas maravillosas.

La leche es el tipo de los alimentos completos, es decir, que lleva en su

composición elementos bastantes para mantener por sí sola las fuerzas de nuestra economía.

Sus principales elementos son la manteca, la caseína, el azúcar y el agua; las primeras, con pequeñas cantidades de sales, se encuentran como emulsionadas en el agua, la que se halla en la proporción de 900 para mil partes.

Casi todas las leches, sea cualquiera la procedencia, tienen esta proporción de agua, pero los otros elementos varían. Así, por ejemplo, la caseína, que es la materia coagulable de la leche, se encuentra casi en la misma cantidad en la de mujer y en la de burra, mientras que la de vaca y cabra difieren mucho de éstas en cuanto á aquel principio, pues contienen cantidad doble y hasta triple.

En el azúcar se observa la proporción inversa; las leches de mujer y de burra son las que contienen más, y las de vaca y cabra, menos.

En cuanto á la manteca, la de cabra ocupa el primer lugar, después la de mujer, luego la de vaca y, por último, la de burra.

En esta composición hay que tener en cuenta que la hacen variar muchas circunstancias tales como la edad del animal, el estado de fatiga ó de reposo, la estancia en las mamás, las extracciones sucesivas, y la más importante, la alimentación del animal.

Respecto á esto último, hay que tener en cuenta que por este medio pueden pasar á las leches productos nocivos para la salud, como pueden pasar también otros principios minerales. *Brouardel* refiere el caso de la muerte de un niño de pecho, causada por el arsénico, producto que pasó á la leche de la nodriza que lo amamantaba y que se lo administraba medicinalmente.

Por la leche de los animales enfermos se propagan muchas enfermedades, citándose entre ellas la fiebre tifoidea y la tuberculosis ó tisis.

Hay algunos autores, sin embargo, que niegan esta transmisión.

Se transmitan ó nó, hay un medio seguro para matar en la leche los gérmenes de estas y otras enfermedades; cual es no tomarla más que hervida.

La leche en los estómagos sanos es digerida prontamente, hasta el punto de que se ha observado que 500 gramos desaparecían de aquel órgano al cabo de una hora.

A VUELA PLUMA

El duque de Tetuán ha devuelto al Sr. Silvela la visita que le hizo el día que recibió el encargo de formar gobierno.

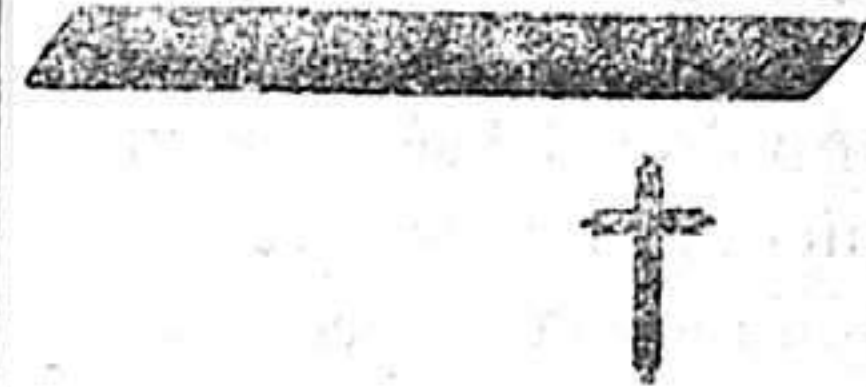
Dicho ex-ministro dió cuenta al jefe del gobierno de la reunión que celebraron últimamente sus amigos y de la disidencia del Sr. Linares Rivas, que surgió en aquel acto. Añadió que sus amigos no formarían partido y prestarán su benevolencia al gobierno, incluso ayudando á los conservadores en los distritos donde ellos no presenten candidatos.

El Sr. Silvela, á su vez, comunicó

al duque de Tetuán las recomendaciones que el gobierno había hecho á los gobernadores.

Procedentes del extranjero, fueron despachados durante el mes de Febrero último en las Aduanas de la Península é islas Baleares 21 cargamentos con 18,380.597 kilogramos de trigo, de cuyos cargamentos, 8, con 13.163.389, correspondieron á Barcelona.

Despacháronse asimismo seis cargamentos con 466.613 kilogramos de cebada, correspondiendo tres, con 457,543 kilogramos, á Barcelona, y 10 cargamentos, con 1.354.272 kilogramos, de maíz.



Ha fallecido en Barcelona nuestro distinguido amigo don Esteban Gómez González, magistrado que fué de la suprimida Audiencia de esta ciudad y más tarde de la de Tarragona.

La muerte de tan probo funcionario como cumplido caballero, no dudamos será muy sentida en Tortosa, donde contaba el finado con numerosas amistades.

Enviamos á su desconsolada viuda el testimonio de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos al cielo nuestras oraciones, suplicando al Supremo Hacedor acoja en su santo seno el alma del finado.

R. I. P.

Comunican de Huesca que diariamente llegan á los almacenes de dicha capital numerosos carros cargados de vino. Han contribuido poderosamente á la animación del tráfico, los pedidos hechos por los almacenistas de las repúblicas sudamericanas, á casas francesas, de caldos secos, con mucho color y alta graduación.

Créese que algunas casas de Cataluña secundarán pronto sus compras de aceite en aquella región por haberseles agotado las existencias que acapararon en los comienzos de la molienda.

Anteayer dió á luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora doña Maria de la Cinta de Salvadór, esposa de nuestro estimado amigo don Ignacio de Ramón y de Abaria.

Tanto la madre como el recién nacido hállanse en estado relativamente satisfactorio.

Es curioso el hecho que ha tenido lugar recientemente en Gracia. Una enamorada pareja, que desde algunos días tenía despachada la documentación para contraer matrimonio, se presentó por la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan, con objeto de llevar á cabo sus deseos. Habían ya confesado y comulgado, de suerte que el reverendo señor Vicario y el delegado del Juez esperaban terminar muy pronto con los deberes de su cargo; pero esperaron en vano, porque los novios huyeron sin dar explicación alguna de su extraña resolución.

No habiéndose presentado á tomar posesión de su cargo, dentro

del período reglamentario, el que fué nombrado portero de la Casa de Beneficencia de esta ciudad D. Modesto Ferré Domenech, la Comisión provincial ha dejado sin efecto dicho nombramiento y ha resuelto continué como interino D. Jaime Domenech.

El Colegio de Abogados de Córdoba se propone celebrar un tercer Congreso jurídico-nacional.

A dicho propósito ha sido nombrada una ponencia que estudie los medios de realizarlo, de acuerdo con los demás Colegios de España.

Ayer mañana, en la «montañita» del Parque, fueron pulverizados, con el líquido preparado por don Luis García, los naranjos allí existentes, en los que se había desarrollado la plaga llamada *serpeta*.

Los trabajos fueron dirigidos por el inventor del insecticida.

Ha venido ya consignado el importe de la expropiación de los terrenos que, con motivo de la construcción de la carretera de Tortosa á García, han tenido que ocuparse.

A principios del próximo Abril se dará principio al pago de los terrenos pertenecientes al término municipal de Tivenys.

La compañía de zarzuela que dirige nuestro buen amigo don José Gil, terminados sus compromisos en Tarragona, volverá otra vez á Reus en cuyo teatro inaugurará mañana una serie de nueve funciones.

En el ministerio de Estado francés se han verificado experimentos de un nuevo teléfono.

El resultado ha sido satisfactorio.

Se reciben las comunicaciones en alta voz sin necesidad de aproximarse al aparato, permitiendo éste recibir y transmitir las conversaciones á cualquier distancia de la habitación.

El martes fué pescado en el muelle de Tarragona, por una de las barcas que se dedican á la del caramelo, un delfín de unas 10 arrobas de peso.

Varios jóvenes de San Sebastián, en número de doce, se proponen ir á Madrid, un rato á pié y otro andando, para las fiestas de San Isidro.

Desde 1889, están estos *andarines futuros* contribuyendo con cuotas mensuales para reunir la cantidad necesaria para el viaje.

Después de tanto esperar para el viaje, tendrán tanto deseo de *echar á andar*, que comprendemos se vayan á la Corte *andando*.

Ha regresado á su pueblo el soldado repatriado de Filipinas Emilio Mañé, natural de Benisanet.

El día 1.º de Mayo próximo termina el plazo de diez años concedido en el Código civil para que los catalanes que vivan fuera del territorio de Cataluña sean regidos por la legislación catalana, si no han hecho previamente la manifestación de querer serlo por la misma á tenor de lo dispuesto en el art. 15 del Código.

La alcaldía de Ribarroja declara prófugo al mozo José R. Busom Aguilá.

Curiosísimo es el número 100 del popular semanario taurino *Sol y Sombra* que se recibirá esta noche en la acreditada librería de Voltes y que contiene el siguiente sumario:

Texto.—«La Academia y los toros, por Pascual Millán».—Pintura taurina: Salvador Viniegra», por M. Escelente Gómez.—«Novillada efectuada en Madrid el 12 del actual», por «Don Hermógenes».—«Cosas de Sevilla: La Venta de Eritaña», por Carlos L. Olmedo.—«Novillada celebrada en Valencia el 5 del actual», por Francisco Moya.—«De Córdoba: José Rodríguez, «Bebe chico», por A. Escamilla Rodríguez.—«Una aclaratoria», por Pedro B. Herreros.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retrato de Juan Antonio Cervera.—Retrato de D. Salvador Viniegra.—«Antes de la corrida», cuadro del notable pintor D. Salvador Viniegra.—«Sevilla»: Vista general del jardín de la Venta de Eritaña. Manuel Vázquez, dueño de la venta, su familia y varios amigos. Merendero rústico.—«Valencia»: Cartel de la corrida efectuada el 5 del corriente. Paseo de las cuadrillas. «Machaquito» después de la estocada al primer toro. Cogida de «Machaquito» en el quinto toro.—Retrato de José Rodríguez, «Bebe chico.»

El día que fué operado S. S. el Papa Leon XIII, se recibieron en el Vaticano 22.000 telegramas preguntando por la salud del Santo Padre. Posteriormente se han recibido más telegramas.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Gerona, nuestro distinguido amigo D. Rafael Eulate, interventor de dicho ramo que fué no hace mucho tiempo en Tarragona.

Telegrafían de Burdeos que la casa de banca Piganneau, una de las más importantes de aquella plaza, ha hecho suspensión de pagos, creyéndose que dejará un pasivo considerable.

Témese que á consecuencia de ello se declaren en quiebra algunos otros banqueros.

Hace pocos días según nos escriben de Ametlla, chocaron dos barcas de las que se dedican á la pesca del *bou*, á algunas millas de la costa, yéndose á pique una de ellas, y siendo la otra remolcada á la playa con grandes averías.

El ministro de Hacienda ha presado en el último Consejo un proyecto de decreto referente al pago de los haberes que se adeudan á los repatriados.

Según el plan del Sr. Villaverde, se procederá á la liquidación y los pagos se harán, según cálculos, por la cifra media del débito. Los que se conformen con esta condición cobrarán la mitad de sus créditos, y los que no se conformen con ella tendrán que esperar á la liquidación total para cobrar por entero.

Leemos en un colega de Barcelona:

«El nuevo gobernador civil de Tarragona, D. Segundo Cuesta Haro, pertenece al cuerpo de ingenieros de montes; es persona ilustradísima y posee una fortuna mas que regular

que le permite vivir con suma independencia.

Todo ello son garantías para la buena administración del gobierno de la vecina provincia, durante la época de su mando.»

Dentro del mes de Abril próximo deben presentarse á pasar revista anual, ante el Interventor de Hacienda, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta provincia.

Hemos recibido de la Administración de «La Bordadora» de Barcelona, un álbum de dibujos titulado «El Arte para todos». Contiene el mencionado álbum 32 páginas de texto; 16 de explicativa y 16 de dibujo de adorno, algunas de ellas con cuadrícula y otras de circunferencias indicando los primeros rudimentos para aprender á dibujar sin maestro.

La obra va dedicada á los niños de uno y otro sexo y el autor promete recompensar con un regalo á todos los niños que copien el mencionado álbum cuyo precio es sumamente económico.

Ha tomado posesión de su destino la maestra interina de Vandellós D.^a Teresa Mestre.

En el pueblo de Cuevas Labradas (Teruel) ha ocurrido una terrible desgracia.

El santuario de la Virgen de Celleruelo se hundió, arrastrando las casas adosadas al mismo.

En uno de los edificios hallábase una familia compuesta de un padre, cinco hijos y un criado, los cuales fueron envueltos entre los escombros.

El padre y una hija pudieron salvarse, pereciendo los cuatro hijos restantes y el criado.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, trabajando activamente para salvar á aquellos desgraciados, pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues fallecieron antes de que pudieran prestárseles los auxilios necesarios.

El hilo telegráfico de Cádiz á Burdeos ha sido prolongado hasta París, pudiendo prestar servicio directamente entre España y la capital de Francia.

Las lluvias de estos últimos días han sido generales en toda Cataluña. En la alta montaña de Lérida ha nevado copiosamente.

Es objeto de muchos comentarios un telegrama que de su corresponsal en Lóndres publica *El País*.

Según este despacho, Agoncillo, ha declarado que la presencia de Polavieja en el Gobierno español, hace imposible de todo punto cualquier inteligencia entre éste y los tagalos para gestionar la libertad de los prisioneros.

Agregó que no solo Aguinaldo, sino ninguno de los filipinos amantes de la independencia del archipiélago, podrán olvidar los fusilamientos que hizo el hoy ministro de la Guerra del Gobierno español.

El retrato del presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, que ha de figurar

en la galería de Presidentes de la Cámara popular, se ha encargado de pintarlo el notable artista valenciano señor Viniega.

Según dicen de Tolón, insístese en aquella ciudad en que es conocido el autor de la explosión del polvorín y á quien la justicia debe buscar y aprehender, para averiguar si realmente fué intencionada ó casual la catástrofe que tantas víctimas y daños materiales causó.

Los periódicos de Nueva York publican telegramas de Manila afirmando que el general Ottis ha prohibido las negociaciones entre los españoles y los tagalos para la libertad de los prisioneros.

El general yanqui quiere impedir con ello que reciban los tagalos la indemnización que ofrecería España por el rescate de dichos prisioneros y que la emplearían los tagalos en adquirir armas y municiones para oponer resistencia á los norteamericanos.

Para embarcar en Vigo con dirección al Brasil, ha salido de Orense una verdadera legión de emigrantes, compuesta de numerosas familias de aquella provincia.

Según noticias muy en breve se formará en Zaragoza, patrocinada por la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, una sociedad comanditaria encargada de la explotación de frutas, verduras, legumbres y vinos de la producción de Aragón, con destino á los mercados de Londres y otros, utilizando los vapores que á este fin trata de establecer la poderosa casa de Larrinaga, entre Bilbao y Santhampton.

En París ha fallecido una infeliz mendiga, lo cual no tiene nada de particular.

La notable es que se trata de una *probrecita* mujer poseedora de un caudal de 80.000 francos, que el comisario de policía, encargado de levantar el cadáver, halló en un saco, oculto en un rincón del tugurio en que falleció la mendiga.

No se sabe á quien irán los 80.000 francos, porque no se le conocía familia alguna.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

El actual reemplazo

Los doscientos cincuenta y seis mozos sorteados en esta ciudad, para el actual reemplazo, se han clasificado (hasta la fecha) según el resultado del acto de la clasificación y declaración de soldados llevado á cabo por el Excmo. Ayuntamiento, en los días 5, 6 y 7 del actual, según los resultados de las excepciones propuestas,

y reconocimiento facultativo, practicados, en la forma siguiente:

Cortos é inútiles

(TEMPORALMENTE)

Números 4, (este además es exceptuado) 11, 35, 51, 70, 80, 86, 88, 89, 95, 115, 125, 141, 160, 174, 181, 214, 240, y 246.

Excluidos totalmente

Números 43, 97, 126, 138, 144, 155, 179, 226, y 233.

Expedientes

Números 9, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 30, 45, 54, 60, 72, 74, 85, 87, 91, 93, 98, 102, 105, 106, 107, 110, 118, 136, 137, 143, 145, 146, 149, 152, 164, 169, 171, 175, 184, 189, 193, 194, 197, 199, 206, 213, 221, 225, 227, 232, 238, 241, 242, 243, y 247.

Soldados

Números 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 16, 18, (no presentado), 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 90, 92, 94, 96, 99, 100, 101, 103, 104, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 142, 147, 148, 150, 151, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 161 (no presentado), 162, 163, 165, 166, 167, 168, 170, 172, 173, 176, 177, 178, 180, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 195, 196, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 228, 229, 230, 231, 234, 235, 236, 239, 244, 245, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256.

Fallecidos

Núm. 237.

Declarados soldados

de años anteriores

1896, 3—1897, 9—1898, 11.

CORREO DE MADRID

16 de Marzo de 1899.

Acuerdos importantes

A las seis y media ha terminado el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Se acordó la fecha del 16 de Abril para las elecciones de diputados á Cortes, la del 30 para la de senadores y la reunión de las Cámaras el 5 de Junio.

Hablóse de la ratificación del tratado, acordando que tan pronto como se disuelvan las Cortes se ratifique por la Corona.

Se trató de la conveniencia de aumentar el número de senadores en vista de quedar suprimidos los que tenían representación por Ultramar.

Se elegirán tres senadores por las 16 provincias que ahora solo eligen dos, y Madrid, Barcelona y Valencia elegirán cuatro en vez de tres que hasta ahora han venido nombrándose.

El ministro de Hacienda llevó el decreto relativo al pago de alicances á los repatriados.

Calculábase que la cantidad necesaria para esta atención asciende á 35 millones de pesetas.

Se trató de las gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros en Filipinas, manifestando el señor Silvela que el embajador de Francia ha quedado en dar cuenta de la conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República, creyéndose que este dispondrá que su embajador en Washington exponga á Mac Kinley la necesidad de que los norteamericanos, en Filipinas, no opongan dificultad á los españoles, para que éstos gestionen la libertad de los prisioneros.

A este propósito se recordará al Gobierno de Washington que en el tratado de paz se obligan los Estados Unidos á gestionar la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El señor Silvela dió cuenta también de la conferencia celebrada con el embajador de Alemania para que esta potencia influya en favor de las gestiones que se practican con este fin.

El general Polavieja expuso el resultado de la reunión celebrada por la Cruz Roja.

El Gobierno se preocupa de este asunto, al cual concede la extraordinaria importancia que realmente tiene.

Los prisioneros de Filipinas

Dice *La Epoca*, ocupandose de los prisioneros de Filipinas, que es digna de toda clase de censuras la conducta del general Ottis, pues el Gobierno norteamericano tenia obligación de gestionar y obtener la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos.

Hay que tener en cuenta que muchos de ellos fueron entregados por el mismo general Ottis á los insurrectos, violando todas las leyes de la guerra.

El fundamento de la lealtad yankee es ya bien conocido. Atentos, ante todo, á sus conveniencias, no permiten el rescate de nuestros prisioneros ante el temor de que las cantidades que por tal concepto se entreguen á los tagalos, sirvan para que éstos compren armas y municiones, oponiéndose además á que se cumplimenten los acuerdos del convenio de París, tales como el abandono de Zamboanga y demás puntos ocupados por los españoles, porque la lucha sangrienta que sostienen los yankees con Aguinaldo y su gente, no les permite distraer tropas para guarnecer estos puntos ocupados hoy por tropas españolas.

Y no contento aun con esto, llega el general Ottis hasta el extremo de no consentir que libertemos á los tagalos que tenemos prisioneros en nuestras posesiones de Marianas y Palaos, cosa que ellos mismos exigieron que se consignara en el artículo 6.º del tratado de paz.

Hasta este extremo, añade *La Epoca*, nos ha traído la ceguedad del Gobierno del señor Sagasta. ¿Y todavía habrá quien culpe al Gobierno actual de no ser afortunado en las gestiones que hace para lograr la libertad de los prisioneros de Filipinas?

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehltre compuesta por A Meifren, para la conservacion de la boca.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada una.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

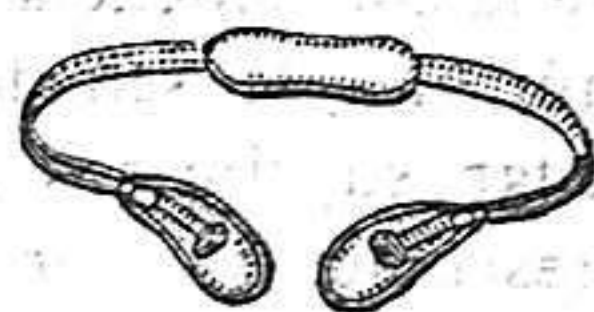
También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



Interesante á los Herniados

Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el Dr. *Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

D I S P O N I B I L E